



Estados Financieros

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
Junto con el informe del Revisor Fiscal

Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	7
Estado de Situación Financiera	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Políticas Contables y notas explicativas a los Estados Financieros	13

Informe del Revisor Fiscal

Becker & Associates S.A.S.
NIT 811.025.662-6

Carrera 43 A No. 5 A 113 Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E nestor.jimenez@beckeraudidores.com

A la Asamblea de Delegados de la: Fundación Universitaria ESUMER

Opinión

He auditado los estados financieros de la **Fundación Universitaria ESUMER** (en adelante la “Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Fundación Universitaria ESUMER** al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades, de acuerdo con el Código IESBA antes mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a. La preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia Grupo 2 - NIIF para Pymes.
- b. La evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- c. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- d. La supervisión del proceso de información financiera;

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 31 de los estados financieros, en la cual se indica que la Fundación reexpresó los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, a causa de que se realizó un análisis detallado de las inversiones efectuadas en la Etapa Uno del proyecto de adecuaciones del inmueble ubicado en Premium Plaza, con base en el contrato y demás soportes de obra.

Como resultado de dicho análisis, la Administración concluyó que los valores invertidos en esta etapa cumplen con los criterios para ser reconocidos como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo, en la medida en que corresponden a adecuaciones que generan beneficios económicos futuros y se encuentran asociadas al contrato vigente suscrito con el proveedor de ingeniería. En consecuencia, el valor acumulado de estas inversiones, por \$1.321 millones, fue reconocido como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo y reflejado en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2024; corte en el cual se había registrado como un gasto por mantenimiento.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de modo que logren una presentación razonable.
- f. Comuniqué a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados.

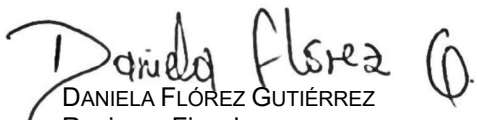
Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por Becker & Associates S.A.S., en cuyo informe de fecha 25 de marzo de 2025, expresó una opinión favorable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en Colombia, en calidad de Revisor Fiscal, informo que:

- a. La Fundación llevó la contabilidad de las operaciones conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados.
- b. Las cifras presentadas en los estados financieros han sido preparadas con información tomada fielmente de los libros oficiales.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- d. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros que están en su poder.
- e. El informe de gestión que la Rectoría presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- f. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.
- h. Adicionalmente, para dar cumplimiento a los otros requerimientos legales y reglamentarios vigentes en Colombia, y en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal establecidas en el artículo 209 del Código de Comercio, he emitido por separado un informe que contiene mi conclusión sobre la adecuación y funcionamiento del sistema de control interno de la Fundación, así como sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano social. Dicho informe ha sido elaborado como un encargo de aseguramiento distinto, en cumplimiento de la normativa colombiana aplicable y con referencia a los principios de la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento ISAE 3000 (Revisada), aceptada en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y se presenta como un documento independiente que debe ser leído y considerado separadamente del presente informe sobre los estados financieros.



DANIELA FLÓREZ GUTIÉRREZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional N° 315743-T
Designada por Becker & Associates S.A.S.

25 de marzo de 2026
Medellín, Colombia

2026 - 2127

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF para las PYMES), asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **Fundación Universitaria Esumer**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el período terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **Fundación Universitaria Esumer**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,



JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
Representante Legal



ALEJANDRA MARÍA PALACIO GALLEGO
Contadora Pública
T.P. 310781-T

Medellín, 20 de marzo de 2026

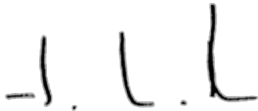
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Expresado en miles de pesos colombianos

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u> <u>Reexpresado</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	19.532.451	10.743.057
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	7.317.712	10.880.983
Otros activos financieros	7	12.015.561	11.686.735
Otros activos no financieros	9	4.678.358	4.215.407
Total activos corrientes		43.544.082	37.526.182
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	-	9.916
Propiedades, planta y equipo	10	44.533.074	41.782.127
Intangibles	11	34.220	50.510
Total activos no corrientes		44.567.294	41.842.553
Total activos		88.111.376	79.368.735
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	476.754	2.059.390
Obligaciones financieras	12	56.182	53.792
Pasivos por impuestos corrientes	15	33.161	22.178
Beneficios a los empleados	16	588.419	573.509
Otros pasivos no financieros	14	46.609	97.818
Provisiones	17	120.000	120.000
Fondo becas	18	382.372	447.162
Anticipos recibidos	19	491.660	227.689
Ingresos recibidos por anticipado	20	2.355.135	1.700.401
Total pasivos corrientes		4.550.292	5.301.939
Total pasivos		4.550.292	5.301.939
Patrimonio			
Excedentes del período		9.494.288	8.638.884
Excedentes acumulados		5.778.821	4.457.763
Ganancia acumulada por adopción NIIF		12.866.002	12.866.002
Otro resultado integral		5.388.262	5.388.262
Reservas		50.033.711	42.715.885
Total patrimonio	21	83.561.084	74.066.796
Total pasivos y patrimonio		88.111.376	79.368.735



JOHN ROMERO SERNA PELÁEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ALEJANDRA MARÍA PALACIO GALLEGO
Contadora Pública
T.P. 310781-T
(Ver certificación adjunta)

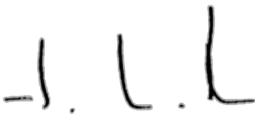


DANIELA FLOREZ GUTIÉRREZ
Revisora Fiscal
T.P. 315743-T
Designada por Becker & Associates
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024)
Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	2025	2024 Reexpresado
Ingresos por servicios de educación	22	35.344.173	31.295.978
Ingresos por actividades conexas a la educación	23	44.213	41.169
Devoluciones y descuentos en servicios educativos	24	(4.735.675)	(4.754.939)
Total Ingresos de la operación		30.652.711	26.582.208
Total gastos de la operación	25	(24.786.399)	(22.525.466)
Otros Ingresos	26	1.318.452	931.014
Excedentes operacionales		7.184.764	4.987.756
Ingresos financieros	27	2.544.440	3.828.340
Costos financieros	27	(201.755)	(155.034)
Excedentes de periodo antes de impuesto		9.527.449	8.661.062
Impuesto a las ganancias vigencia corriente		33.161	22.178
Excedentes totales del periodo		9.494.288	8.638.884



JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ALEJANDRA MARÍA PALACIO GALLEGO
Contadora Pública
T.P. 310781-T
(Ver certificación adjunta)



DANIELA FLÓREZ GUTIÉRREZ
Revisora Fiscal
T.P. 315743-T
Designada por Becker & Associates
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024)
Expresado en miles de pesos colombianos

	<u>Reservas</u>	Otro resultado integral	Ganancias acumuladas por adopción de NIIF	Excedentes del periodo	Excedentes acumulados	Tota
Saldo al 31 de diciembre de 2023	35.758.967	5.388.262	12.866.002	6.956.918	4.457.763	65.427.912
Traslado de resultados	6.956.918	-	-	(6.956.918)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	8.638.884	-	8.638.884
Excedentes del periodo	-	-	-	8.638.884	-	8.638.884
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Reexpresado	42.715.885	5.388.262	12.866.002	8.638.884	4.457.763	74.066.796
Traslado de resultados	7.317.826	-	-	(8.638.884)	1.321.058	-
Otro resultado integral	-	-	-	9.494.288	-	9.494.288
Excedentes del periodo	-	-	-	9.494.288	-	9.494.288
Saldo al 31 de diciembre de 2025	50.033.711	5.388.262	12.866.002	9.494.288	5.778.821	83.561.084


JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ALEJANDRA MARÍA PALACIO GALLEGO
Contadora Pública
T.P. 310781-T
(Ver certificación adjunta)


DANIELA FLOREZ GUTIÉRREZ
Revisora Fiscal
T.P. 315743-T
Designada por Becker & Associates S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024)

Expresado en miles de pesos colombianos

	2025	2024 Reexpresado
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedentes del periodo	9.494.288	8.638.884
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	869.777	562.773
Amortización de activos intangibles	16.291	20.588
Costo amortizado	-	(942.185)
Costos financieros netos	(2.318.851)	(2.641.344)
Deterioro (Recuperación) por deterioro de deudores	199.290	(97.245)
Impuesto a las ganancias	33.161	22.178
Subtotal	8.293.956	5.563.649
Cambios en activos y pasivos		
Disminución en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.373.897	109.047
(Incremento) en otros activos no financieros	(462.951)	(17.298)
(Disminución) en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(1.582.636)	(1.262.519)
Incremento en beneficios a empleados	14.910	156.022
Incremento en ingresos recibidos por anticipado	654.734	2.551.393
Incremento (Disminución) en otros pasivos no financieros	212.762	(488.683)
Incremento en provisiones becas	(64.790)	-
Intereses pagados	(200.829)	(153.040)
Intereses recibidos	2.519.679	2.794.384
Impuestos a las ganancias pagados	(22.178)	(55.062)
Efectivo neto generado por actividades de operación	12.736.554	9.197.893
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.620.723)	(8.806.280)
Compras de activos intangibles	-	(26.000)
Realización de instrumentos financieros	11.686.735	19.544.245
Inversiones en instrumentos financieros	(12.015.561)	(11.686.735)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3.949.549)	(974.770)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obtención de obligaciones financieras	2.390	53.843
Fondo Becas	-	127.500
Efectivo neto (utilizado en) generado por actividades de financiación	2.390	181.343
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	8.789.394	8.404.466
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	10.743.057	2.338.591
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	19.532.451	10.743.057


JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ALEJANDRA MARÍA PALACIO GALLEGO
Contadora Pública
T.P. 310781-T
(Ver certificación adjunta)


DANIELA FLÓREZ GUTIÉRREZ
Revisora Fiscal
T.P. 315743-T
Designada por Becker & Associates
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas Contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 1. Información general de la Fundación

La Fundación Universitaria Esumer, es una fundación no oficial de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 2389 del 12 de mayo de 1975, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, e identificada con el código 3720, ha sido reformada por las siguientes resoluciones:

- Resolución 1778 de mayo 19 de 2005 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
- Resolución 2571 de mayo 7 de 2009 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria, conducente al cambio de nombre por el de Fundación Universitaria ESUMER.

La Fundación Universitaria tiene por objeto generar oportunidades de acceso a la educación superior mediante el adelanto de programas académicos que propicien la integración del sistema. Fomentar la investigación científica, la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte, regida por sus propios Estatutos, por el derecho colombiano y en especial por las normas especiales que regulan el funcionamiento de las instituciones de Educación Superior y está sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

El domicilio principal de la Fundación Universitaria Esumer, se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 76 No 80 - 126 del Barrio Robledo Villa Flora, ofrece programas de Educación Superior, de Pregrados y Posgrados, enfocados en las áreas de saber económico-administrativas, con formación innovadora, prospectiva, emprendedora y con altos estándares de calidad, representados en la acreditación de sus programas académicos.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Fundación Universitaria Esumer para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Institución tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la Administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Fundación, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Los estados financieros individuales de la Fundación Universitaria Esumer, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.1. Moneda

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional peso colombiano

La moneda funcional de la Institución es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se realizan en pesos colombianos.

3.1.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2025 fue de COP \$ 3.757,08 por cada USD\$ 1 (En 2024 – COP \$ 4.409,15) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2025 fue de COP \$ 4.052,71 por cada USD\$ 1 (En 2024 – COP \$ 4.072,59).

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro; los cuales se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para cumplir compromisos de pago a corto plazo; las cuales se valoran a los precios de mercado.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Inversiones (Otros activos financieros)

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT y CDAT) que no exceden de dos años. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado, se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.3.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las financiaciones de estudiantes que se realizan con condiciones de créditos normales no generan intereses (pregrados y posgrados), teniendo en cuenta que anteriormente algunas maestrías se permitían financiar con plazos mayores a doce meses y generaban intereses a un 0,5% mensual; así mismo se aplicó un 0,5% mensual para créditos de vivienda a empleados, teniendo en cuenta que dicho rubro ya no existe. Los demás valores de las cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a EPS, cuentas por cobrar a empresas) no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de financiación normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Fundación recibe el producto del préstamo y en su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.3.4. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y por lo tanto no tienen intereses. Se reconocen cuando la Fundación ha adquirido una obligación, generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios contratados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

3.3.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Fundación Universitaria Esumer no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y reconoce además un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y tendrán impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero, se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Fundación.

En su medición posterior, la Fundación utiliza el método del costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	Entre 50 y 100
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	6
Equipos de telecomunicaciones	5
Muebles y enseres	Entre 5 y 10
Equipos de cómputo	3

Anualmente se revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, el mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se registran como gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.5. Activos intangibles

La Fundación considera activos intangibles:

- Licencias y derechos de software de uso operativo.
- Proyectos: erogaciones fase de investigación y desarrollo.

Se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan por el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Licencia de Software	5
Proyectos	5

Se reconocen cuando la Fundación Universitaria ESUMER recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- Que sea identificable.
- Que se tenga el control del activo.
- Que su valor pueda ser medio confiablemente.
- Que sea probable que la Fundación Universitaria ESUMER obtenga beneficios económicos futuros y
- Que su costo sea mayor a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales a diez (10) salarios mínimos mensuales.

Los desembolsos asociados a proyectos se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Fundación Universitaria ESUMER y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el precio o costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación Universitaria ESUMER) neto de cualquier descuento o rebaja, más el impuesto de valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso como honorarios profesionales.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren; las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos individuales que generan flujos de efectivo de manera independiente y para las unidades generadoras de efectivo identificadas en la Fundación. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo (individual o unidad generadora de efectivo), se reduce su valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor con cargo al resultado del período para los activos medidos al costo, o como menor valor del superávit por revaluación, en caso de existir, para los activos medidos por el modelo de la revaluación.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) con excepción de la plusvalía, se incrementa, hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período a menos que el activo se mida por el modelo de la revaluación y se hubiese disminuido el superávit por revaluación en el reconocimiento de una pérdida por deterioro anterior, caso en el cual se incrementa el otro resultado integral después de haber restablecido el valor de cualquier pérdida en exceso reconocida previamente con cargo al resultado del período para ese activo.

3.7. Arrendamientos

La Fundación Universitaria ESUMER actuando como arrendataria clasifica un arrendamiento como financiero si se le transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gasto financiero en el estado de resultados.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Fundación de acuerdo con su naturaleza.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos, procediendo a reconocer las cuotas pactadas en el resultado del período de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.8. Impuesto a las ganancias

Para el año 2017, de conformidad con la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 por medio de la cual se adoptó una reforma tributaria estructural y según el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, la Fundación Universitaria ESUMER continuó en el Régimen Tributario Especial, para su permanencia y conservación de los beneficios en adelante deberá cumplir con los parámetros establecidos en el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Por lo anterior, el excedente neto fiscal estará exento del impuesto de Renta y Complementarios, dando cumplimiento a lo que expresa la ley y el decreto arriba mencionado.

El valor del gasto no contemplado dentro de la ley genera impuesto a las ganancias. El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del período correspondiente al impuesto corriente sobre la base antes mencionada, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

La Fundación evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.9. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Fundación incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación.

3.9.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Fundación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Fundación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Fundación Universitaria ESUMER.

3.9.2. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vinculación laboral con la Fundación por su jubilación. Incluye conceptos como: pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y/o atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

3.9.2.1. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9.2.2. Planes de beneficios definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9.3. Beneficios por terminación

La Fundación reconoce un pasivo y un gasto en la fecha programada del retiro, si tiene un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados.

3.10. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Fundación Universitaria ESUMER. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Fundación. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como costo financiero en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos el posible ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Fundación Universitaria ESUMER no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener un beneficio económico.

3.11. Fondo Becas

Se registra como Fondo Becas los recursos recibidos por terceros para conformar un fondo destinado para otorgar becas a estudiantes de la Fundación Universitaria ESUMER, tanto de pregrado como de postgrado, con el cumplimiento del proceso de legalización de matrícula.

3.12. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior, para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición (voluntarias). Su reconocimiento se realiza en el momento en que el máximo órgano aprueba la apropiación.

Teniendo en cuenta que la Fundación Universitaria ESUMER es una entidad sin ánimo de lucro y sus excedentes deben ser invertidos en el objeto social, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria ESUMER, en desarrollo de los Estatutos Generales, Capítulo VI, artículo 21, literal m, que a la letra dispone: "Serán funciones del Consejo Superior... Crear los fondos necesarios para el buen funcionamiento de la vida institucional"; y dentro del Plan Estratégico y Prospectivo se tiene contemplado, el mejoramiento continuo, el desempeño excelente y la garantía de permanencia en el largo plazo, en todos sus procesos, formativo, de extensión y de investigación, se hace necesario garantizar y apropiar recursos que se conserven en el tiempo, para su debida aplicación a los distintos proyectos encaminados a tal fin.

Dentro de sus estados financieros refleja las siguientes reservas:

3.12.1. Asignaciones permanentes

De los excedentes de los años anteriores se realizaron las reservas correspondientes, a fin de aportar a los procesos formativos, de extensión e investigación.

3.12.2. Fondo para la excelencia

Se creó el Fondo de Excelencia y Permanencia Futura De Esumer, destinando los excedentes no ejecutados de los ejercicios de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, más el traslado de la provisión Fondo Sede que se encontraba en el pasivo, realizado en el 2017.

3.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por programa académico al valor razonable del pago recibido o por recibir de los bienes suministrados o los servicios proporcionados por la Fundación Universitaria ESUMER, neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Corresponde a prestación de servicios de educación (pregrado, postgrado, educación continua, diplomados y cursos vacacionales), prestación de servicios no educativos (convenios, asesorías, consultorías), financieros (rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros), otros ingresos (arrendamientos, comisiones, venta de activos, entre otros).

La contraprestación recibida por los ingresos correspondientes a programas de pregrado y postgrado se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio, por lo general es el semestre académico.

La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.13.1. Ingresos por prestación de servicios de educación

Corresponde a los ingresos por matrículas de estudiantes de pregrado, postgrado, educación continua y otros complementarios como inscripciones, derechos de grado, diplomados, supletorios, homologaciones, en general, derechos pecuniarios, que obtiene la Fundación Universitaria ESUMER y además los ingresos obtenidos por la Fundación en virtud de la suscripción de contratos y convenios con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a los servicios de investigación, asesoría y consultoría.

3.13.2. Ingresos y costos por rendimientos financieros e intereses

Corresponde a los valores que recibe la Fundación Universitaria ESUMER por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas. Así como las comisiones pagadas por servicios financieros, gravámenes e intereses moratorios.

3.13.3. Otros ingresos

Están representados por conceptos tales como: arrendamientos, venta de activos, comisiones, entre otros.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación Universitaria ESUMER reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

3.15. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Fundación Universitaria ESUMER clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Fundación Universitaria ESUMER clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, los Consejos y la Rectoría asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero; así como sus características, vencimientos, dificultades financieras y ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros.

La Fundación Universitaria ESUMER posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes y con base en el análisis de cada deudor, realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir, los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original; hallando de esta forma el valor presente, el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de activos no financieros

En la evaluación de deterioro, la Fundación determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo; así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3. Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Fundación a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

4.4. Costo amortizado

Sobre las cuentas por cobrar comerciales de largo plazo que tiene la Fundación Universitaria ESUMER, que no incluya el pago de intereses sobre el valor adeudado o en el caso que se pacte el pago de intereses cuya tasa esté por debajo del promedio de las tasas de captación del mercado, se reconocerá el efecto financiero del valor de la deuda con cargo a gastos financieros.

Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Fundación Universitaria ESUMER está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La administración de los riesgos financieros de la Fundación se analiza por la Dirección en cooperación directa con Los Consejos Superior y Directivo y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Fundación a corto y a mediano plazo, minimizando su exposición a los cambios de los mercados financieros.

La Fundación no realiza actividades de negociación con fines especulativos, ni efectúa operaciones de coberturas.

Para cada uno de los riesgos financieros se analiza la información cuantitativa y cualitativa disponible, como:

- a. Las exposiciones al riesgo y la forma en que surgen.
- b. Los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.
- c. Los datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre del año 2025.
- d. Las concentraciones de riesgo.

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Fundación Universitaria ESUMER pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros, al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. La Fundación gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como, preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de dos años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y si son suficientes para todo el período analizado.

Los recursos de efectivo existentes de la Fundación y las cuentas por cobrar exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar vencen contractualmente en los primeros seis meses.

A partir del 31 de diciembre de 2025 los pasivos financieros de la Fundación Universitaria ESUMER tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen), que se resumen a continuación:

	<u>En 6 meses</u>	<u>Corriente</u> <u>6 a 12 meses</u>
31 de diciembre de 2025		
Obligaciones financieras – Tarjetas de crédito	56.182	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	476.754	-
Pasivo por impuestos corrientes	33.161	-
Beneficios a empleados	588.419	-
Otros pasivos financieros	46.609	-
Total	1.201.125	-

Esto se compara con el vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación en períodos anteriores de la siguiente manera:

	<u>En 6 meses</u>	<u>Corriente</u> <u>6 a 12 meses</u>
31 de diciembre de 2024		
Obligaciones financieras – Tarjetas de crédito	53.792	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.059.390	-
Pasivo por impuestos corrientes	22.178	-
Beneficios a empleados	573.509	-
Otros pasivos financieros	97.818	-
Total	2.806.687	-

5.2. Riesgo cambiario

La Fundación no está expuesta directamente ni en sus cuentas por cobrar ni en su pasivo, al riesgo cambiario de tasas.

5.3. Riesgo de tasa de interés

La Fundación Universitaria ESUMER tiene obligaciones financieras (tarjetas de crédito) con entidades financieras al cierre del período sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable, no obstante, éstas no suponen un riesgo importante para la Fundación.

5.4. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que los clientes (estudiantes y empresariales), y otros deudores no realicen su pago a la Institución, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Fundación se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u> <u>Reexpresado</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.532.451	10.743.057
Otros activos financieros	12.015.561	11.686.735
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.317.712	10.880.983
Préstamos a empleados	-	9.916
Total	38.865.724	33.320.691

La exposición de la Fundación al riesgo de créditos se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Desde los Consejos se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada estudiante o empresa de manera individual en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de la institución. La revisión de la Fundación incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de estados financieros y en algunos casos referencias bancarias y comerciales.

En el pagaré firmado por los estudiantes y los contratos de servicios prestados por la Fundación se estipula una cláusula de obligación de pago expresa incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del estudiante, la Fundación tiene el soporte con la cláusula del contrato y el pagaré para iniciar cobro ejecutivo.

Por otra parte, la Fundación Universitaria ESUMER realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación de los indicios que se establecieron en la política contable tanto para el deterioro colectivo como individual.

El riesgo crediticio para el efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros es insignificante, ya que las contrapartes son bancos y cooperativas de buena reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen al 31 de diciembre los siguientes componentes:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Corriente		
Caja	3.829	27.011
Cuentas corrientes bancarias nacionales	1.168.316	141.519
Cuentas de ahorro	1.466.771	105.976
Fondos de liquidez	16.893.535	10.468.551
Total corriente	19.532.451	10.743.057
Total	19.532.451	10.743.057

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

Nota 7. Otros activos financieros

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen:

7.1. Activos financieros medidos al costo amortizado

El saldo de \$12.015.561 (En 2024 \$ 11.686.735) comprenden inversiones en certificados de depósito a término con vencimiento menor a un año que devengan intereses entre el 9% y 12,5% efectivo anual. Dichos activos generaron ingresos por intereses de \$2.540.440 (En 2024 - \$ 2.840.269) los cuales se presentan dentro de los ingresos financieros en el estado de resultados.

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Activos financieros	12.015.561	11.686.735
Menos: parte no corriente	-	-
Total Corriente	12.015.561	11.686.735

Nota 8. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Se presentan los valores de los derechos de cobro de la Fundación Universitaria ESUMER originados en el desarrollo de sus funciones sustantivas, las diferentes cuentas que componen este rubro son: Prestación de servicios educativos, prestación de servicios no educativos, anticipos a proveedores, cuentas por cobrar a trabajadores, convenios por cobrar y deudores varios, adicional se muestra el valor de las provisiones de ley y políticas institucionales.

La cuenta prestación de servicios educativos corresponde al valor por concepto de matrículas pendientes de pago por parte de los estudiantes, de los diferentes programas académicos que ofrece la Fundación.

Para los rubros de préstamos a empleados y deudores varios dentro de los estados financieros se separaron en corto y largo plazo, manejo que se dio tomando en cuenta el tiempo en el que se espera recaudar el dinero, el largo plazo equivale a los créditos de vivienda y educación para maestrías.

Los deudores comerciales y otros a 31 de diciembre comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Estudiantes	1.329.540	2.247.095
ICETEX	58.594	19.827
Fondo EPM – Sapiencia	123.360	250.377
Centro de investigación y prospectiva	323.444	285.428
Extensión unidades académicas	581.960	130.004
Empresarial	1.928.643	3.405.202
Obras y Construcciones SHR S.A.S	3.500.000	7.500.000
Otras cuentas por cobrar	-	(2.543.208)
Menos: Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(527.829)	(403.826)
Subtotal	7.317.712	10.890.899
Menos: parte no corriente	-	9.916
Total corriente	7.317.712	10.880.983

El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Saldo inicial al 1 de enero	(403.826)	(610.608)
Deterioro del año	(199.290)	(97.245)
Recuperaciones	75.287	86.482
Castigos del año	-	217.545
Saldo final al 31 de diciembre	(527.829)	(403.826)

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

Nota 9. Otros activos no financieros

El saldo de activos por otros activos no financieros incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
López Castillo lady Catalina	-	7.000
Castrillón Flórez Camilo Andrés	-	4.000
Castillo Fernández Pablo	-	6.887
Centro Comercial Premium Plaza (1)	4.650.000	4.150.000
Anticipo de impuestos	24.715	13.515
Otros	3.643	34.005
Total	4.678.358	4.215.407

- (1) El valor del Centro Comercial Premium Plaza corresponde a los anticipos entregados y pactados en la promesa de compraventa para ampliación de la sede en 835m². A la fecha se tiene un valor pendiente de pago por \$350 millones, los cuales serán desembolsados una vez se cumpla la firma de escrituras según promesa de compraventa.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Costo bruto	48.238.557	44.617.834
Depreciación acumulada	(3.705.483)	(2.835.707)
Total	44.533.074	41.782.127

El movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo médico</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.346.577	9.734.696	17.268.353	190.293	935.102	1.308.949	8.183	599.458	59.501	38.451.112
Compras	-	5.595.137	306.427	-	317.101	87.615	-	-	-	6.306.280
Traslados	-	(14.008.775)	14.008.775	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(139.558)	-	(139.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8.346.577	1.321.058	31.583.555	190.293	1.252.203	1.396.564	8.183	459.900	59.501	44.617.834
Compras	-	3.100.756	-	-	37.094	482.873	-	-	-	3.620.723
Saldo al 31 de diciembre de 2025	8.346.577	4.421.814	31.583.555	190.293	1.289.297	1.879.437	8.183	459.900	59.501	48.238.557

Las construcciones en curso en 2025 corresponden a contratos de obra en proceso de ejecución en la sede de Premium Plaza. En 2024 corresponden al Bloque de Bienestar y Vida el cual se encontraba en ejecución desde el año 2022, el cual se trasladó a edificaciones con la entrega del inmueble.

El movimiento de la depreciación acumulada por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de médico</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1.489.396)	(38.598)	(474.990)	(280.238)	(5.218)	(124.052)	(2.412.492)
Depreciación del año	(200.621)	(14.407)	(137.073)	(97.716)	(1.637)	(111.319)	(562.773)
Retiros	-	-	-	-	-	139.558	139.558
Incremento (disminución) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1.690.017)	(53.005)	(612.063)	(377.954)	(6.855)	(95.813)	(2.835.707)
Depreciación del año	(352.583)	(19.029)	(158.213)	(261.973)	(1.328)	(76.650)	(869.776)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(2.042.600)	(72.034)	(770.276)	(639.927)	(8.183)	(172.463)	(3.705.483)

Nota 11. Activos intangibles

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Costo bruto	204.330	204.329
Amortización acumulada	(170.110)	(153.819)
Total	34.220	50.510

El movimiento del costo de los activos intangibles para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	178.330	178.330
Compras	26.000	26.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	204.330	204.330
Saldo al 31 de diciembre de 2025	204.330	204.330

El software comprende el desarrollo de asignaturas virtuales y tiene una vida útil de 5 años.

El movimiento de la amortización acumulada por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	133.231	133.231
Amortización del año	20.588	20.588
Saldo al 31 de diciembre de 2024	153.819	153.819
Amortización del año	16.291	16.291
Saldo al 31 de diciembre de 2025	170.100	170.100

Nota 12. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>Corriente</u> <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>No corriente</u> <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Tarjetas de crédito	25.01%	56.182	53.792	-	-
Total		56.182	53.792	-	-

Las obligaciones financieras (utilización de tarjetas de crédito institucionales) en su totalidad son originadas en moneda local y tienen plazo de pago hasta un año. Devengan intereses entre la tasa de referencia 25,01% efectivo anual. Las compras efectuadas con las tarjetas de crédito se pagan a una cuota, por lo cual no se incurren en gastos por intereses.

Nota 13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Siete20 taller de arquitectura	4.390	109.332
John Romeiro Serna Pelaez	60.000	60.000
Ingenieros de Antioquia	22.206	1.210.084
Otros	390.158	679.974
Total	476.754	2.059.390

Nota 14. Otros pasivos no financieros

El saldo de otros pasivos no financieros incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Retención en la fuente	46.609	97.818
Total	46.609	97.818

Nota 15. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos directos e indirectos por pagar incluye:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Impuesto de renta	33.161	22.178
Total	33.161	22.178

Las declaraciones de renta de los años 2022 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendientes de revisión las correspondientes a los años 2023 a 2024. La Fundación y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Fundación Universitaria.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta es la siguiente:

	<u>BASE</u>	<u>2025 IMPUESTO</u>	<u>TASA</u>	<u>BASE</u>	<u>2024 IMPUESTO</u>	<u>TASA</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	9.527.449	1.905.490	20%	8.638.884	1.727.777	20%
Renta Exenta	(9.361.544)	(1.872.309)	(20%)	(7.886.351)	(1.577.270)	(18%)
Más: partidas que aumentan (disminuyen) la renta fiscal	-	-	0%	(942.185)	(188.437)	(3%)
Más: Reversión de depreciación Activos para reinversión	-	-	0%	189.652	37.930	1%
Más: partidas no deducibles temporales	86.064	17.213	0%	24.410	4.882	0%
Menos: Ingresos no gravables temporales	79.740	15.948	0%	86.482	17.296	0%
Renta líquida gravable	165.804	33.161	0%	110.892	22.178	0%
Impuesto de renta por pagar		33.161		-	22.178	

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial disponen de un plazo máximo de 5 años para reinvertir los excedentes fiscales. A continuación, se presenta el detalle de los excedentes fiscales acumulados y reinvertidos por la Fundación:

<u>Año Fiscal</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Renta Exenta del periodo</u>	<u>2022</u>	<u>Reinversiones</u>		<u>2025</u>	<u>Saldo renta exenta</u>
				<u>2023</u>	<u>2024</u>		
2017	2022	2.504.132	2.504.132	-	-	-	-
2018	2023	1.309.716	775.523	534.193	-	-	-
2019	2024	1.822.596	-	1.822.596	-	-	-
2020	2025	706.780	-	706.780	-	-	-
2021	2026	1.713.738	-	1.713.738	-	-	-
2022	2027	7.028.772	-	3.195.954	3.832.818	-	-
2023	2028	5.565.530	-	-	2.177.362	3.388.168	-
2024	2029	8.527.991	-	-	-	232.556	8.295.435
2025	2030	9.361.544	-	-	-	-	9.361.544
TOTAL		38.540.799.	3.279.655	7.973.261	6.010.180	3.620.724	17.656.979

Nota 16. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Fundación comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Beneficios de corto plazo		
Cesantías	187.178	147.224
Intereses sobre las cesantías	28.375	17.033
Vacaciones	88.778	90.607
Aportes de seguridad social	274.513	235.479
Otros	9.575	83.166
Total	588.419	573.509

Los beneficios a los empleados reconocidos el resultado son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Gastos de administración		
Salarios	8.197.872	7.900.247
Prestaciones sociales	2.136.977	1.765.607
Bonificaciones	207.200	309.051
Otros	3.941.470	2.583.902
Auxilios	94.180	68.029
Gastos médicos y drogas	3.345	1.326
Indemnizaciones laborales	6.000	71.185
Total	14.888.424	12.699.347

- (1) Dentro del rubro de otros gastos se encuentran los pagos de aportes de seguridad social (Salud, pensión, ARL, Cajas de compensación) que le corresponden a la fundación, también los pagos por incapacidades y hospitalizaciones.

Nota 17. Provisiones

El movimiento de las provisiones por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Demandas</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2024	120.000	120.000
Aumento (disminución) de las provisiones existentes		
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	120.000	120.000
Aumento (disminución) de las provisiones existentes		
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	120.000	120.000

La provisión para demandas corresponde a unas situaciones originadas en el año 2016 y se registra en diciembre de 2020 por la presentación de documentos por parte de los posibles demandantes. Hasta el momento, el caso lo está llevando el área jurídica de la Fundación y se considera probable que se genere pérdidas futuras para la Fundación, por lo cual se procedió a reconocer el valor de la pérdida esperada.

Nota 18. Fondo Becas

La cooperativa de ahorro y crédito CREARCOOP, otorga unos recursos para conformar un fondo para becas de estudiantes de la Fundación Universitaria ESUMER, tanto de pregrado como de postgrado, adicionalmente continuamos a través de internacionalización realizando postulaciones ante el ICETEX para becas de movilización internacional.

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	447.162	319.662
Donaciones	-	155.000
Utilizaciones	(64.790)	(27.500)
Total de otras reservas	382.372	447.162

Nota 19. Anticipos recibidos

Otros anticipos (proyectos por ejecutar) corresponden a pagos anticipados de empresas sobre proyectos que se llevarán a cabo durante el año 2026 y 2025.

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Anticipos		
Otros anticipos (proyectos por ejecutar)	491.660	227.689
Total	491.660	227.689

Nota 20. Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a pagos realizados por los estudiantes para las matrículas del primer semestre académico del año 2026, se registra como un ingreso pagado por anticipado y se amortiza mensualmente durante el transcurso del respectivo periodo académico.

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Ingresos recibidos por anticipado		
Anticipo de matrículas	2.355.135	1.700.401
Saldo final	2.355.135	1.700.401

Nota 21. Patrimonio

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la Fundación Universitaria ESUMER asciende a \$83.561.084 (2024 \$74.066.796), el saldo es originado por los recursos destinados para la creación y el desarrollo de la institución, adicional a la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como excedentes de ejercicios, superávit por valorización, reservas estatutarias y ocasionales, entre otras.

Por disposición del Consejo Superior, se crea un fondo de reservas; teniendo en cuenta lo expresado en el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, que reglamentó la ley 819 de diciembre de 2016 en lo concerniente al artículo 140 el cual establece que: “todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro serán contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyentes del régimen tributario especial, siempre y cuando cumplan los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social de interés general en una o varias actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del E.T. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1”

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Reservas		
Asignaciones permanentes	24.243.033	20.584.120
Fondo de excelencia y permanencia futura	24.290.678	20.631.765
Otras reservas	1.500.000	1.500.000
Saldo final	50.033.711	42.715.885

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Ejercicio contable de 2005	1.077.147	1.077.147
Ejercicio contable de 2006	650.625	650.625
Ejercicio contable de 2007	1.703.710	1.703.710
Ejercicio contable de 2008	394.515	394.515
Ejercicio contable de 2009	1.336.239	1.336.239
Ejercicio contable de 2010	3.031.903	3.031.903
Ejercicio contable de 2011	3.005.367	3.005.367
Ejercicio contable de 2012	362.336	362.336
Ejercicio contable de 2015	887.762	887.762
Ejercicio contable de 2016	719.577	719.577
Ejercicio contable de 2017	1.000.263	1.000.263
Ejercicio contable de 2018	439.272	439.272
Ejercicio contable de 2019	749.024	749.024
Ejercicio contable de 2020	314.706	314.706
Ejercicio contable de 2021	851.560	851.560
Ejercicio contable de 2022	581.655	581.655
Ejercicio contable de 2023	3.478.459	3.478.459
Ejercicio contable de 2024	3.658.913	-
Total	24.243.033	20.584.120

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Resultado del año		
Excedentes	9.494.288	8.638.884
Saldo final	9.494.288	8.638.884

Para que los excedentes netos sean exentos de renta se debe dar cumplimiento al Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, Decreto que reglamentó la ley 1819 de diciembre de 2016 en lo concerniente al artículo 140 que establece: “todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro serán contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyentes del régimen tributario especial, siempre y cuando cumplan los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del ET. A las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1” De acuerdo con lo previsto en el párrafo transitorio 1 del artículo 19 del ET “*Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas en el régimen tributario especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido con el artículo 356-2 del ET y en el decreto reglamentario que para tal fin expidió el gobierno nacional*” (Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017).

Conforme a lo expresado en el párrafo anterior la Fundación Universitaria ESUMER para el año 2025 continuó en el Régimen Tributario Especial, para su permanencia y conservación de los beneficios en el 2026 deberá cumplir con los parámetros establecidos en el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por servicios de educación de la Fundación Universitaria ESUMER por el año comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre, están representados en matrículas de los estudiantes para pregrado y postgrado, diplomados, cursos de extensión, entre otros, y por los convenios que se hacen con entidades a través del centro de investigación y prospectiva:

		<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Ciclo Tecnológico	(1)	3.601.619	3.416.267
Ciclo Profesional	(1)	10.253.493	9.593.131
Especializaciones	(2)	6.412.283	6.116.450
Maestrías	(2)	2.912.463	1.293.912
Educación formal extensiva – seminarios		3.025.731	2.245.465
Pasantías nacionales e internacionales		-	51.000
Administración de proyectos – Investigación y extensión		4.380.811	5.509.612
Convenios y licitaciones	(3)	3.949.920	2.478.791
Trabajos y diplomado de grados y otros		807.853	591.350
Total		35.344.173	31.295.978

- (1) Corresponde a matrículas de programas de pregrado. Se evidencia un incremento el cual es por cumplimiento de la meta en las tecnologías del 100%, si bien los ciclos no se logra la meta el incremento corresponde al alza realizada en los derechos pecuniarios.
- (2) En los programas de postgrados se presenta un incremento que obedece principalmente a mayor apertura de grupos cerrados como la Dian, los cuáles pasaron de culminar la especialización e iniciar la maestría.
- (3) Convenios y licitaciones comprende para el año 2025 la licitación obtenida a través del área académica para desarrollar el programa de educación Estud-IA 2025 con el Distrito de Medellín y su programa Medellinglish realizando formación en inglés a 1800 estudiantes e igualmente, con el mismo nombre a través de Sapiencia se realiza formación para 2.000 estudiantes aún en etapa escolar (11 grado).

Nota 23. Ingresos por actividades conexas a la educación

Los ingresos por actividades conexas a la educación de la Fundación Universitaria ESUMER, por el año comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre están representados principalmente por:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Certificados y constancias	30.006	27.050
Impresos y publicaciones	-	2.474
Habilitaciones	3.272	4.199
Validaciones y homologaciones	10.802	6.229
Otros ingresos	133	1.217
Total	44.213	41.169

Nota 24. Devoluciones y descuentos en servicios de educación

Las devoluciones y descuentos en servicios educativos de la Fundación Universitaria ESUMER por el año comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre, están representados principalmente por:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Devoluciones de matrícula	642.422	936.459
Devoluciones Educación Formal Extensiva – Seminarios	69.461	5.291
Devoluciones Pasantías Nacionales e Internacionales	-	17.000
Devoluciones Administración de Proyectos – Investigación y Extensión	1.387.042	1.524.303
Descuento convenio SENA	962.364	1.140.594
Descuento caja de compensación	29.280	17.661
Descuento CESDE	94.565	84.602
Otros descuentos por convenios	1.550.541	1.029.029
Total	4.735.675	4.754.939

Nota 25. Gastos de la operación

		<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Gastos de personal	(1)	14.888.424	12.699.347
Honorarios	(2)	394.436	1.647.985
Asistencia técnica	(3)	2.543.590	1.370.573
Vigilancia y seguridad		683.229	534.928
Mantenimiento	(4)	692.536	766.257
Servicios públicos	(5)	478.645	628.601
Gastos de viaje		220.641	184.113
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		1.147.279	1.215.473

Fundación Universitaria Esumer
Estados financieros

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Seguros	161.451	132.944
Impuestos	694.620	947.744
Depreciaciones	869.777	562.773
Amortizaciones de activos intangibles	16.291	20.588
Libros y fotocopias	252.351	223.464
Combustibles y lubricantes	119.363	134.128
Relaciones públicas	696.365	739.358
Gasto (recuperación) por deterioro de deudores	199.290	97.245
Otros gastos de operación	728.111	619.945
Total	24.786.399	22.525.466

- (1) El gasto de personal presenta un incremento correspondiente al alza de salarios y la contratación directa y no por servicios.
- (2) Los honorarios disminuyen dado que, como se menciona en la línea anterior se pasa la persona a contratación directa con la Fundación.
- (3) La asistencia técnica tiene un incremento considerable y esto obedece a los pagos y apoyos que se requieren para el desarrollo de programar por convenios como Medellínish del Distrito y Sapiencia.
- (4) El mantenimiento muestra una disminución respecto al año inmediatamente anterior, la razón principal es que la mayoría de los mantenimientos de gran envergadura ya habían sido ejecutados y en el año se ejecuta lo efectivamente presupuestado.
- (5) El consumo por servicios públicos muestra disminución dado que la obra de construcción del bloque de bienestar fue finalizada lo que estandariza el consumo en los servicios públicos, tanto en agua como energía.

Nota 26. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos y gastos por el año comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Otros ingresos		
Arrendamientos	885.743	546.680
Indemnizaciones	322.335	156.320
Ingresos de ejercicios anteriores	79.639	86.482
Diversos no operacionales	29.547	124.427
Descuentos condicionados	1.188	17.105
Total	1.318.452	931.014

Nota 27. Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros por el año comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Ingresos financieros		
Intereses	2.544.440	2.886.155
Ganancia por medición de cuentas por cobrar a costo amortizado	-	942.185
Total	2.544.440	3.828.340
	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Costos financieros		
Intereses	(1.630)	22.008
Comisiones bancarias	(199.200)	(175.048)
Diferencia en cambio	(925)	(1.994)
Total	201.755	(155.034)
Total ingreso financiero neto	2.342.684	3.673.306

Nota 28. Otro Resultado integral (ORI)

El otro resultado integral al 31 de diciembre está conformado por:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Partidas de ORI que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos		
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	5.388.262	5.388.262
Total	5.388.262	5.388.262

Nota 29. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Fundación Universitaria ESUMER incluyen miembros del Consejo Superior, Consejo Directivo y personal clave de la administración.

29.1. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas de la Fundación son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024 Reexpresado</u>
Salarios	23.196	60.820
Total	23.196	60.820

29.2 Transacciones con personal clave de la gerencia

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el año 2025 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$ 1.028.710 (En 2024 - \$1.069.915).

Nota 30. Activos y pasivos contingentes

La Fundación Universitaria ESUMER no tiene activos ni pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2025.

Nota 31. Reexpresión de Estados Financieros

Con corte al 31 de diciembre de 2024, la Fundación realizó un análisis detallado de las inversiones efectuadas en la Etapa Uno del proyecto de adecuaciones del inmueble ubicado en Premium Plaza, con base en las facturas, contratos y soportes recibidos.

Como resultado de dicho análisis, la Administración concluyó que los valores invertidos en esta etapa cumplen con los criterios para ser reconocidos como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo, en la medida en que corresponden a adecuaciones que generan beneficios económicos futuros y se encuentran asociadas al contrato vigente suscrito con el proveedor de ingeniería. En consecuencia, el valor acumulado de estas inversiones, por \$1.321 millones, fue reconocido como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo y reflejado en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2024; corte en el cual se había registrado como un gasto por mantenimiento.

Adicionalmente, con base en el análisis el tiempo de uso determinado contractualmente para el inmueble, las inversiones en adecuaciones realizadas durante el año 2025 están siendo reconocidas contablemente como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo, en concordancia con las condiciones contractuales actualmente vigentes.

Para efectos fiscales, la Fundación efectuará la reclasificación del valor de la inversión como valores reinvertidos, y no como mayor valor del gasto, sin que ello implique un impacto en el saldo o excedente fiscal del período, dado que dicha reclasificación se realiza dentro de la misma determinación del impuesto sobre la renta.

La Administración considera que este tratamiento contable y fiscal permite subsanar posibles contingencias futuras y refleja de manera razonable el valor de la Propiedad, Planta y Equipo de la Fundación.

La Administración presenta estados financieros comparativos reexpresados. Sin embargo, la reexpresión se limita a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en la medida en que la transacción que originó el ajuste corresponde a ese período.

Los ajustes han afectado los siguientes rubros al 31 de diciembre de 2024:

Estado de situación financiera

	31/12/2024	Ajustes	31/12/2024 Reexpresado
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.743.057		10.743.057
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	10.880.983		10.880.983
Otros activos financieros	11.686.735		11.686.735
Otros activos no financieros	4.215.407		4.215.407
Total activos corrientes	37.526.182		37.526.182
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	9.916		9.916
Propiedades, planta y equipo	40.461.069	1.321.058	41.782.127
Intangibles	50.510		50.510
Total activos no corrientes	40.521.495	1.321.058	41.842.553

Estado de situación financiera

	<u>31/12/2024</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31/12/2024</u> <u>Reexpresado</u>
Total activos	78.047.677	1.321.058	79.368.735
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.059.390		2.059.390
Obligaciones financieras	53.792		53.792
Pasivos por impuestos corrientes	22.178		22.178
Beneficios a los empleados	573.509		573.509
Otros pasivos no financieros	97.818		97.818
Provisiones	120.000		120.000
Fondo becas	447.162		447.162
Anticipos recibidos	227.689		227.689
Ingresos recibido por anticipado	1.700.401		1.700.401
Total pasivos corrientes	5.301.939		5.301.939
Total pasivos	5.301.939		5.301.939
Patrimonio			0
Excedentes del período	7.317.826	1.321.058	8.638.884
Excedentes acumulados	4.457.763		4.457.763
Ganancia acumulada por adopción NIIF	12.866.002		12.866.002
Otro resultado integral	5.388.262		5.388.262
Reservas	42.715.885		42.715.885
Total patrimonio	72.745.738	1.321.058	74.066.796
Total pasivos y patrimonio	78.047.677	1.321.058	79.368.735

Estado de Resultados

	<u>31/12/2024</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31/12/2024</u> <u>Reexpresado</u>
Ingresos por servicios de educación	31.295.978		31.295.978
Ingresos por actividades conexas a la educación	41.169		41.169
Devoluciones y descuentos en servicios educativos	(4.754.939)		(4.754.939)
Total Ingresos de la operación	26.582.208		26.582.208
Total gastos de la operación	(23.846.524)	1.321.058	(22.525.466)
Otros Ingresos	931.014		931.014
Excedentes operacionales	3.666.698	1.321.058	4.987.756
Ingresos financieros	3.828.340		3.828.340
Costos financieros	(155.034)		(155.034)
Excedentes de período antes de impuesto	7.340.004	1.321.058	8.661.062
Impuesto a las ganancias vigencia corriente	22.178		22.178
Excedentes total del período	7.317.826	1.321.058	8.638.884

Estado de Flujos de Efectivo

	<u>31/12/2024</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31/12/2024</u> <u>Reexpresado</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Excedentes del período	7.317.826	1.321.058	8.638.884
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	562.773		562.773
Amortización de activos intangibles	20.588		20.588
Costo amortizado	(942.185)		(942.185)
Costos financieros netos	(2.641.344)		(2.641.344)
Recuperación por deterioro de deudores	(97.245)		(97.245)
Impuesto a las ganancias	22.178		22.178
Subtotal	4.242.591	1.321.058	5.563.649
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	109.047		109.047
(Incremento) en otros activos no financieros	(17.298)		(17.298)
(Disminución) incremento en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(1.262.519)		(1.262.519)
Incremento en beneficios a empleados	156.022		156.022

Estado de Flujos de Efectivo

	<u>31/12/2024</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31/12/2024</u> <u>Reexpresado</u>
(Disminución) Incremento en ingresos recibidos por anticipado	2.551.393		2.551.393
(Disminución) en otros pasivos no financieros	(488.683)		(488.683)
Intereses pagados	(153.040)		(153.040)
Intereses recibidos	2.794.384		2.794.384
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(55.062)		(55.062)
Efectivo neto generado por actividades de operación	7.876.835	1.321.058	9.197.893
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	(7.485.222)	(1.321.058)	(8.806.280)
Compras de activos intangibles	(26.000)		(26.000)
Realización de instrumentos financieros	19.544.245		19.544.245
Inversiones en instrumentos financieros	(11.686.735)		(11.686.735)
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de inversión	346.288	(1.321.058)	(974.770)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pagos por capital	53.843		53.843
Fondo Becas	127.500		127.500
Efectivo neto generado por actividades de financiación	181.343	-	181.343
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	8.404.466	-	8.404.466
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	2.338.591		2.338.591
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10.743.057	-	10.743.057

Esta cifra también fue ajustada en el estado de cambios en el patrimonio para el año 2025.

Nota 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Con posterioridad al cierre del período sobre el que se informa, mediante el Decreto Legislativo 0173 del 24 de febrero de 2026, el Gobierno Nacional creó un impuesto extraordinario y transitorio al patrimonio, aplicable para la vigencia fiscal 2026, dirigido a personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 sea igual o superior a 200.000 UVT.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Fundación Universitaria Esumer se encuentra evaluando si cumple las condiciones para ser sujeto pasivo de dicho impuesto, así como el impacto que esta disposición podría tener sobre su situación financiera. En consecuencia, no se ha reconocido ningún pasivo por este concepto en los presentes estados financieros, y cualquier efecto que se derive del mismo será reconocido en el período en el que se determine la obligación correspondiente.

No se ha presentado ningún evento adicional que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 33. Aprobación y autorización de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025 (incluidos los comparativos) fueron autorizados y aprobados por el Consejo Superior el 25 de marzo de 2026.

